**EXONERACIÓN DE RESPONSABILIDAD POR EL INCUMPLIMIENTO DEL ESQUEMA NACIONAL DE VACUNACIÓN DEL MINISTERIO DE SALUD**

* 1. La Universidad Científica del Sur, en virtud de los “Lineamientos para la vacunación de los Estudiantes, personal y docentes de la carrera de Medicina Humana”, ha informado cómo evitar el riesgo de contraer enfermedades infecciosas e inmunoprevenibles mediante la implementación del Esquema Nacional de Vacunación del Ministerio de Salud (MINSA).
  2. En atención a lo señalado, el abajo firmante se compromete a cumplir con el Esquema de Vacunación para estudiantes, personal y docentes de la Universidad Científica del Sur, por lo que debe recabar el respectivo carnet o constancia de vacunación y subirlo en formato pdf o jpg a partir del **11 de Enero de 2021** hasta el **5 de Marzo de 2021** través del Portal de Estudiante <https://miportal.cientifica.edu.pe> en la opción que se habilitará para tal fin.
  3. Así, el abajo firmante declara de manera expresa que exime de cualquier tipo de responsabilidad a la Universidad Científica del Sur por el incumplimiento del Esquema de Vacunación, sea este sustentado en cualquier causa o motivo.

La presente exención de responsabilidad abarca cualquier daño o perjuicio que pudiera sufrir tanto el firmante como terceros, derivado directa o indirectamente de la inobservancia del Esquema de Vacunación.

* 1. La firma de este documento por parte del estudiante se da en señal de toma de conocimiento, aceptación y liberación de responsabilidades a la Universidad Científica del Sur respecto de la información señalada en los “Lineamientos para la vacunación de los Estudiantes, personal y docentes de la carrera de Medicina Humana” y del Esquema de Vacunación para estudiantes, personal y docentes de la Universidad Científica del Sur.

[Firma del estudiante]

[Nombre del estudiante] [Número de DNI]

[índice derecho]